



3

Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 4.2023.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4.2023 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES), EFECTUADA EN MODALIDAD PRESENCIAL, EN LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la convocatoria de fecha 1 de noviembre de 2023.

Fungió como Presidenta de la sesión, la **Dra. Fernanda Llargo Bay**, Rectora General de la Universidad Panamericana-IPADE.

Para dar inicio, la Presidenta en turno dio constancia de la presencia del total de titulares y representantes de las instituciones que integran el Consejo Nacional, así como del Secretario, por lo que verificada la existencia del *quorum*, declaró instalada la Sesión Ordinaria 4.2023 del Consejo Nacional, con sede en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.1. Se verifica el *quorum* y se da por instalada la Sesión Ordinaria 4.2023 del Consejo Nacional, con la presencia del total de titulares y representantes de las instituciones que integran este órgano colegiado, así como del Secretario.

Para el desahogo del segundo punto consistente en la **Aprobación del Orden del Día**, la Presidenta señaló que quedaría integrado de la manera siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 3.2023.
4. Presentación de los Informes de trabajo 2023 de los Consejos Regionales.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de los *Lineamientos para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES*.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva.
7. Presentación de la Gestión del Presupuesto 2024 para la educación superior ante la Cámara de Diputados.
8. Análisis y aprobación, en su caso, de las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas.
9. Presentación y aprobación, en su caso, de las convocatorias del Premio ANUIES 2024.
10. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones 2024 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.
11. Presentación del Informe del Grupo de trabajo multidisciplinario e interinstitucional de investigación sobre el *Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec*.
12. Presentación del Informe de Actividades 2023 del Consejo Nacional.
13. Asuntos generales.

Al no existir comentarios ni objeciones, las y los integrantes del Consejo Nacional tomaron el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.2. Se aprueba el Orden del Día en los términos propuestos en la convocatoria de fecha 1 de noviembre de 2023.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 3.2023**, la Presidenta solicitó a las y los integrantes de este órgano colegiado su anuencia para omitir la lectura debido a que el acta fue enviada con antelación.

Al no existir comentario alguno, la Presidenta invitó a las y los integrantes del Consejo Nacional a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.3. Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria 3.2023 del Consejo Nacional, realizada en modalidad presencial en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, el 15 de agosto de 2023.

Para atender el cuarto punto referido a la **Presentación de los Informes de trabajo 2023 de los Consejos Regionales**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** comunicó que las y los Presidentes de las seis regiones hicieron llegar sus informes de trabajo a la Secretaría General Ejecutiva, los cuales fueron compartidos en el micrositio destinado a esta sesión del Consejo Nacional. Acto seguido les dio la palabra para que informaran brevemente sobre sus actividades realizadas durante el presente año y mencionó el orden de participación: Consejo Regional Noroeste, Consejo Regional Noreste, Consejo Regional Centro-Occidente, Consejo Regional del Área Metropolitana, Consejo Regional Centro-Sur y Consejo Regional Sur-Sureste.

El **Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, informó de la participación en las sesiones siguientes: Consejo regional Extraordinaria 1.2023, Ordinaria 1.2023 y Ordinaria 2.2023; Asamblea General XXX Sesión Extraordinaria y LXII Sesión Ordinaria, Consejo Nacional Extraordinaria 1.2023, Ordinaria 1.2023, Ordinaria 2.2023 y Ordinaria 3.2023, Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) LIX Sesión Ordinaria y LX Sesión Ordinaria.

De la asistencia y participación en actividades y eventos de interés, comentó que en el Premio ANUIES 2023 hubo cuatro postulaciones de la región noroeste en la categoría de Innovación en la Práctica Docente por parte de académicos de la Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur y del Instituto Tecnológico de Sonora. En los *Foros de vinculación para la educación dual y el emprendimiento asociativo y el servicio social*, se tuvo como sedes la Universidad Tecnológica de Guaymas y el Instituto Tecnológico de Guaymas, los días 7 y 8 de septiembre. Por otro lado, se difundió la convocatoria para la certificación en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita e informó que se llevaría a cabo el Taller Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) a realizarse en el Centro de Investigación de Materiales Avanzados (CIMAV), el 27 de noviembre siguiente.

El **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Tecnológico de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, informó que se tuvieron dos reuniones ordinarias en el año y destacó que se ha tomado como norma que en cada sesión se tenga algún tema *ancla* que sea de interés común y transversal, ya que hay una gran diversidad de instituciones y se pretende una actualización en temas que están ocurriendo

a nivel global y nacional que van a impactarles de alguna manera. Por ejemplo, en la primera sesión ordinaria de abril en la Universidad La Laguna, el tema fue el estudio de brechas de competencias para la empleabilidad, y en la segunda sesión ordinaria de noviembre en el Tecnológico de Monterrey, se abordó el tema del *nearshoring* sobre retos y oportunidades para la integración y el fortalecimiento de las cadenas globales de valor de México.

En cuanto a la representación en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional en el presente año, señaló que se logró el 100% de asistencia, también destacó la participación en los diálogos con el CONAHCYT sobre el Sistema Nacional de Posgrado, la realización de algunos talleres y foros relativos al SEAES, la participación en el Foro de servicio social y más recientemente en relación con las acciones en favor del estado de Guerrero. Del trabajo en redes, mencionó que la Red de educación media superior está identificando los nuevos desafíos en la región, la vinculación con los sectores productivos y la evolución de la matrícula. La Red de tutorías está actualizando el directorio de miembros y promoviendo la colaboración con la Red Centro-Sur en temas afines, la Red de vinculación trabajó un conversatorio en relación con el seguimiento de egresados y la Comisión de emprendimiento e innovación impartió una conferencia para alumnos sobre este tema.

La **Dra. Sandra Yesenia Pinzón**, Rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente, presentó la numeralia de las principales actividades durante el año en la cual destacó que realizó dos sesiones ordinarias en la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad de Guanajuato, así como una sesión extraordinaria 1.2023 de forma virtual. Participó en todas las reuniones Consejo Nacional, Asamblea General y CUPIA haciendo un total de ocho sesiones. Subrayó la colaboración con la ANUIES en los siguientes proyectos estratégicos: Promoción de la emisión de cartas de adhesión de las IES afiliadas al Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral de la Educación Superior; Tercer Foro de Vinculación de la Región Centro-Occidente; Revisión de los Lineamientos para el Ingreso de Instituciones de Educación Superior a la ANUIES y participación en la convocatoria del Premio ANUIES 2023. Asimismo, señaló que a lo largo del año participaron en diez eventos nacionales de la ANUIES.

Por otra parte, informó que tienen 12 redes de colaboración activas con 307 representantes en total que abordan diferentes temáticas como: Asuntos culturales, Asuntos estudiantiles, Comunicación, Cooperación, intercambio y movilidad, Educación media superior, Estudios interculturales, Intercambio y Movilidad Superior, Género, Inclusión y Equidad Social, Gestión de Calidad y Mejora Continua, Investigación, Difusión y Divulgación, Servicio Social y Prácticas Profesionales, Tutorías y Vinculación. Señaló que la región tiene una participación intensa en el área de difusión con la publicación de dos números de la Revista Confluencia, boletines digitales y uso de redes sociales.

La **Dra. Rosa María Torres Hernández**, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana, explicó que el plan de trabajo regional está organizado por ejes específicos: Eje 1 Transformación de la educación superior, Eje 2 Igualdad de Género e Inclusión, Eje 3 Cobertura con equidad y Eje 4 Gobernanza. En el primer eje destacó la realización de tres foros que abordaron las temáticas de vinculación para la educación dual y el servicio social; en el caso del segundo eje se creó la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión, en el tercer eje se colabora en el Registro Nacional de Opciones para Educación Superior y en el cuarto eje mencionó que en el Consejo se realizó una sesión ordinaria y tres extraordinarias, asimismo se tuvo participación en todas las sesiones del Consejo Nacional de la ANUIES. Por otra parte, destacó que las solicitudes de ingreso a la ANUIES de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Insurgentes obtuvieron un dictamen favorable y fueron recomendadas al Consejo Nacional para su incorporación a la Asociación. De igual manera mencionó la participación en el Premio ANUIES 2023 en la categoría de Innovación en la práctica docente con dos postulaciones, una del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y otra de la Universidad Autónoma Metropolitana. En el caso del SEAES se llevó a cabo un taller en el CIESAS, en el marco de la convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior.

El **Dr. Serafín Ortiz Ortiz**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, mencionó que esta región es la más grande en número de instituciones e informó de la realización de dos sesiones ordinarias en el Consejo Regional y la participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES. Destacó la reunión con los miembros del Consejo Regional para tratar asuntos relacionados con el CONAHCYT que abordó el tema del análisis de los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados, en la cual hubo un posicionamiento de varios rectores y rectoras de la circunscripción que se hizo del conocimiento de la Directora General del CONAHCYT y se remarcó la postura de inconformidad y de insatisfacción que había en atención a la clasificación de posgrados y al direccionamiento de las becas.

De las actividades más relevantes señaló la existencia de 13 redes de colaboración académica que trabajan en temas de bibliotecas, comunicación, cooperación académica, extensión y difusión cultural, igualdad entre los géneros, innovación en la educación superior, investigación y posgrado, seguridad en cómputo, seguridad institucional, servicio social, sustentabilidad ambiental, tutorías y vinculación. Resaltó la participación en el Foro de vinculación de la educación dual, la presentación del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala en el CUPIA y en el Congreso de la Unión. Por otra parte, mencionó las solicitudes de ingreso a la ANUIES de la Universidad Anáhuac de Puebla, la Universidad del Valle de Puebla y del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, en cuyos dictámenes respectivos se estima que reúnen los requisitos para ser afiliadas a la Asociación.

El **Dr. Carlos Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, informó que en el mes de febrero, el Consejo Regional fue sede de la reunión de trabajo de los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales de la ANUIES, asimismo dentro del marco del Congreso Mesoamericano de Investigación de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo la Feria del Libro Académico 2023 de la región Sur-Sureste, en modalidad virtual, y con la finalidad de facilitar la comunicación, el desarrollo de tutorías en línea, conferencias y debates, con el alumnado, se diseñó el MOOC *La tecnología y su incorporación en la educación*, para la comunidad académica de las instituciones afiliadas a la ANUIES.

Dentro de las actividades más relevantes mencionó la publicación del libro digital *Experiencias feministas dentro y fuera de los espacios universitarios*, el seminario taller transparencia y rendición de cuentas de las instituciones de educación superior, las bases para la construcción del diagnóstico en materia de inclusión social y destacó la participación de la **Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano** en el Premio ANUIES 2023, quien fue galardonada en la categoría de Innovación en la práctica docente, la promoción del Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral de la Educación Superior, la página web de la región con más de 2750 publicaciones a la fecha, así como la intensa participación de las redes de Cooperación Académica e Internacionalización, de Colaboración de Posgrado e Investigación, de Planes Ambientales Institucionales, de Tutorías, de Bibliotecas, de Colaboración de Tecnologías de la Información y la Comunicación y de Estudios de Género.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** agradeció a las Presidentas y Presidentes de las regiones por el trabajo realizado, el impulso a las redes y las aportaciones que tuvieron de académicas y académicos para el proceso de evaluación en el ingreso de nuevas asociadas, la participación en el Premio ANUIES y en las reuniones con el CONAHCYT, asimismo la participación solidaria en relación con la emergencia de Acapulco. Mencionó la reunión extraordinaria del Consejo Nacional para el martes 21 de noviembre con información nueva que permitirá profundizar en las ayudas, ya que poco a poco las condiciones y las prioridades irán cambiando y, probablemente, se necesite otro tipo de ayuda. En nombre del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y del estado de Guerrero agradeció la solidaridad demostrada.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** y a las Presidencias Regionales la información compartida,

preguntó si entre los consejeros y consejeras había alguien que quisiera hacer algún comentario sobre lo que fue expuesto, que además ya estaba difundido en el microsítio del Consejo Nacional.

El **Dr. Serafín Ortiz Ortiz**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, resaltó la gran solidaridad demostrada de las instituciones de la región con la tragedia acontecida en el estado de Guerrero.

El **Dr. Carlos Gabriel García Andrade**, Representante del CETYS Universidad, expresó que el respaldo y el apoyo que va a requerir el estado de Guerrero va más allá de los momentos de la emergencia y ojalá se pueda mantener la solidaridad y perdure traduciéndose en formas en las que se continúe ayudando.

La Presidenta agradeció los comentarios. Al no haber más intervenciones, invitó a este órgano colegiado tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.4. Se dan por recibidos los Informes de trabajo 2023 de los Consejos Regionales.

Para el quinto punto correspondiente a la **Presentación y aprobación, en su caso, de los *Lineamientos para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES***, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis Armando González Placencia**.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** explicó que en la sesión 3.2023 del Consejo Nacional se debieron presentar los lineamientos para aquellas instituciones de educación superior interesadas en ingresar a la Asociación; sin embargo, se propuso esperar a la publicación del Marco General del SEAES porque en los nuevos lineamientos para el ingreso se agregó como requisito que las instituciones de educación superior solicitantes cuenten con un documento con el cual se acredite que se encuentran en un proceso de autoevaluación o coevaluación o que contenga los resultados de dicho proceso, de acuerdo con las convocatorias y los laboratorios que determine la Coordinación Ejecutiva del SEAES, además de considerar el marco regulatorio de la Ley General de Educación Superior (LGES). Mencionó que el documento de *Lineamientos para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES* en extenso se encuentra en el microsítio de la sesión de este Consejo, no obstante presentó algunos detalles.

En la elaboración de este documento participaron las y los secretarios técnicos de los Consejos Regionales, especialistas de los diferentes tipos de instituciones educativas asociadas y las Direcciones Ejecutivas Jurídica y de Órganos Colegiados de la Secretaría General Ejecutiva. El documento de referencia pretende cambiar el enfoque de la evaluación y transitar de un esquema cuantitativo hacia uno de carácter cualitativo; reconocer la diversidad y la heterogeneidad de las instituciones de educación superior; considerar el tamaño, tipo, naturaleza jurídica y misión de los programas académicos y considerar los procesos de mejora continua de las instituciones de educación superior, de acuerdo con los fines, indicadores académicos, criterios y ámbitos establecidos en el marco jurídico que rige actualmente.

Indicó que algunos aspectos se mantienen como los periodos de evaluación y resolución de las solicitudes, la presentación de las solicitudes que se realiza durante el mes de enero y se espera recibir más solicitudes e impulsar el ingreso de escuelas normales, particulares y tecnológicos, entre otras casas de estudio. Con estos nuevos lineamientos, dijo, será posible incrementar la membresía. De igual manera continúan las etapas de evaluación, la primera se da en la Secretaría General Ejecutiva, la segunda en las presidencias de las regiones, luego la sugerencia de ingreso corresponde al Consejo Nacional y, finalmente, la resolución es de la Asamblea General.

Entre los requisitos se pone especial atención en que tengan instrumentos normativos, estrategias, protocolos

sobre todo relacionados con la transgresión de derechos humanos, violencia de género, hostigamiento y acoso sexual, que tengan un código de ética, programas, estrategias que garanticen la seguridad de las personas dentro de las instalaciones educativas, mecanismos enfocados en la prevención y actuación en condiciones de riesgos y emergencias, así como el documento con el que se acredite que ya iniciaron su proceso de autoevaluación o coevaluación, el cual es importante porque los alinea con los objetivos del SEAES y la adhesión al Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral de la Educación Superior.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** por la presentación del tema y solicitó a las y los consejeros manifestar sus comentarios.

El **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Tecnológico de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, reconoció el trabajo que se ha realizado para la elaboración de estos lineamientos, sin embargo, en el punto relativo a la Adhesión al Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral de la Educación Superior, planteó si era ese un requisito obligatorio o debía ser transitorio u opcional, ya que había dudas sobre la implementación y los recursos que iba a requerir, entonces podría crear conflicto con la oportunidad para que más instituciones puedan integrarse.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** explicó que en efecto el proceso de adhesión no había concluido, pero la gran mayoría de las universidades ya lo habían firmado y preguntó al Director Ejecutivo de Órganos Colegiados de la Secretaría General Ejecutiva el número de universidades faltantes.

El **Lic. José Luis Cuevas Nava**, Director Ejecutivo de Órganos Colegiados de la Secretaría General Ejecutiva, señaló que únicamente faltaban 55 casas de estudio de las 211 afiliadas.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** aclaró que se ha platicado con la titular del SEAES de que no es estrictamente necesario que se firme el acuerdo como lo han planteado, existe la posibilidad de platicar y adecuarlo, hay buena disposición de parte de las autoridades del SEAES, pero que para la ANUIES es adecuado el significado político, la declaración política que implica la adhesión al acuerdo de mejora continua; agregó que el que se quede como un requisito, efectivamente lo hace obligatorio, pero con la suficiente flexibilidad como para que no se convierta en un obstáculo para que ingresen nuevas instituciones de educación superior, y pidió distinguir dos momentos: el de quienes ya forman parte de la ANUIES ese proceso correrá por cuenta propia y el de quienes ingresan o quieren ser de parte de la Asociación.

El **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Tecnológico de Monterrey, recalcó que en su opinión la redacción podría ser un impedimento, y que si ésta se corrigiera, evitaría dudas en las instituciones interesadas en ingresar a la Asociación.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** consideró oportuno discutir el tema en el seno del Consejo y expresó estar abiertos a hacer las modificaciones que convengan.

El **Dr. Emilio José Baños Ardaín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, opinó que el acuerdo de adhesión tenía una repercusión política, que todos estaban metidos en la política educativa y en esa lógica de acompañar y adherirse a los postulados del sistema, ceñirse a lo que marca la ley. Le pareció que era una posible vía para procesarlo; agregó que todos están conscientes de las deficiencias que tiene el sistema y los diferentes subsistemas de cara a la mejora continua, sin embargo, debían perseguir como nación, como política de Estado, la excelencia educativa.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** precisó que se va a trabajar en una redacción que satisfaga más y si alguien quiere participar desde luego estaba abierta la posibilidad.

El **Dr. Serafín Ortiz Ortiz**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, expresó que la mejora continua es esta transición de la calidad a la excelencia y que el SEAES emitió un documento amplio, extenso, en el que presenta una lista de criterios a considerar.

El **Lic. Luis Enrique del Val Blanco**, Representante de la Universidad Nacional Autónoma de México, externó su interés de participar en la redacción de la adhesión y también en la obligatoriedad que es algo que habría que ponderar.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** reiteró que están abiertos a las sugerencias y mencionó que si además de la UNAM y del Tecnológico de Monterrey, alguien quisiera participar, se lo hagan saber.

La Presidenta agradeció los comentarios y al no haber más intervenciones, invitó a las y los integrantes del Consejo Nacional a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.5. Se aprueban los *Lineamientos para el ingreso de las instituciones de educación superior a la ANUIES.*

Para atender el sexto punto referido a la **Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva**, la Presidenta cedió la palabra al **Dr. Luis Armando González Placencia**.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** subrayó que el Estatuto de la Asociación mandata elaborar un Programa Anual de Trabajo, y por ello, se diseñó uno para el siguiente año que retoma en buena medida tanto el programa que presentó cuando era candidato para el cargo de Secretario General Ejecutivo como el plan de la administración anterior donde todavía hay una serie de cuestiones que quedaron pendientes por desahogar, por lo anterior, cedió la palabra al **Mtro. José Aguirre Vázquez**, Coordinador General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva, para que hiciera la presentación.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez** comentó que derivado de la nueva estructura organizacional que implementó el Secretario General Ejecutivo de la Asociación, se tienen 72 proyectos que están organizados en torno a seis Ejes de gestión: Impulsar la gobernanza solidaria del Sistema Nacional de Educación Superior; Ampliar la cobertura con equidad e inclusión; Fomentar la mejora continua integral de la educación superior; Contribuir al ejercicio pleno de la responsabilidad social; Promover un nuevo modelo de financiamiento para la educación superior, y finalmente, Asegurar el fortalecimiento institucional y la buena gestión; algunos son de carácter trans-anual y otros son proyectos de nueva generación.

Mencionó algunos proyectos en cada eje de los cuales resaltó la Coordinación de los Órganos Colegiados de donde emana la Agenda de la Secretaría General Ejecutiva; la Agenda SEP-ANUIES para la implementación de la Ley General de Educación Superior; el repositorio de buenas prácticas para atender el rezago académico y el abandono escolar, el anuario estadístico de la población escolar; la Conferencia internacional; el Encuentro ANUIES-TIC; la Agenda digital; el fomento a la mejora continua integral de la educación superior con el Premio ANUIES 2024; el reconocimiento ANUIES-TIC; el ejercicio pleno de la responsabilidad social alineado a la LGES; el Diplomado en Gestión Administrativa y Financiera de las instituciones de educación superior; la igualdad de género; el fomento a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas; la promoción de un nuevo modelo de financiamiento del que derivan dos proyectos relacionados con la determinación del presupuesto necesario para garantizar la gratuidad y la obligatoriedad, así como el análisis y propuesta de financiamiento para las instituciones de educación superior.

La Presidenta agradeció al **Mtro. Aguirre Vázquez** la información compartida y solicitó a las y los consejeros

manifestar sus comentarios.

El **Dr. Carlos Gabriel García Andrade**, Representante del Cetys Universidad, felicitó al Coordinador General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva por el trabajo presentado y preguntó si el tema de la procuración de fondos o generación de recursos estaba incluido.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** mencionó que esta alianza con el *Council for Advancement and Support of Education* (CASE) forma parte de las actividades destinadas a generar un nuevo modelo de financiamiento, que está en el área de Vinculación Estratégica a cargo del **Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez** y han planteado la necesidad no solamente buscar nuevos mecanismos para financiar a las universidades, sino también cuidar lo que se tiene, entonces una estrategia integral supone incluso la posibilidad de tener un soporte que ayude a las universidades que así lo requieran a tener cero observaciones de parte de la Auditoría Superior de la Federación, no tanto porque haya fuga de dinero o corrupción sino por la forma en la que se presentan los informes a las y los auditores y detrás de ello la intención de construir una narrativa nueva sobre la educación superior.

El **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Tecnológico de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, reiteró la felicitación por el trabajo presentado y mencionó que era fundamental que los proyectos cuenten con el presupuesto y el tiempo necesarios para su desarrollo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** comentó que la Secretaría General Ejecutiva cuenta con una Contraloría interna que no existía y junto con el Coordinador General de Planeación y Buena Gestión de la Secretaría General Ejecutiva han estado trabajando para que haya un soporte presupuestal y los mecanismos y controles necesarios en cada proyecto.

El **Mtro. José Aguirre Vázquez** añadió que se van priorizar las metas e indicó que algunas podrían moderarse, sin embargo, se seguirá la línea de acción establecida, en función de la disponibilidad presupuestal.

La Presidenta agradeció los comentarios, y al no haber más pidió a este órgano colegiado tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.6. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Secretaría General Ejecutiva.

Para el séptimo punto del Orden del Día, referido a la **Presentación de la Gestión del Presupuesto 2024 para la educación superior ante la Cámara de Diputados**, la Presidenta cedió la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** comentó que se ha hecho un esfuerzo importante desde la Secretaría General Ejecutiva para sensibilizar a quienes toman las decisiones en materia de otorgamiento del presupuesto para la educación superior. Se llevaron a cabo reuniones con los titulares de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Educación de la Cámara de Diputados con la presentación de una propuesta acompañada de una amplia argumentación elaborada por el Grupo Técnico de Financiamiento conformado por colegas de distintas universidades y fue presentada también a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por primera vez en lo que va del sexenio, así como ante el Congreso de la Unión. Acto seguido cedió el uso de la palabra al **Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez**, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva.

El **Dr. Gustavo Rodolfo Cruz** hizo una relatoría de las actividades realizadas por la Secretaría General Ejecutiva en la gestión del presupuesto 2024 para la educación superior. Comentó que el 2 de agosto de 2023

se solicitó audiencia con el **Dr. Rogelio Ramírez de la O**, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de sostener un diálogo; el 8 de agosto se instaló el Grupo Técnico de Financiamiento que llevó a cabo el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación publicado el 8 de septiembre, ello les permitió identificar en el proyecto de presupuesto para la educación superior 2024, los rubros en los cuales era necesario solicitar un incremento ante la Cámara de Diputados, el 14 de septiembre se entregó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación de la Cámara de Diputados, la solicitud de ampliación de recursos para la educación superior.

Detalló que las propuestas de fortalecimiento económico para las instituciones de educación superior fueron: Ampliación del subsidio ordinario para cubrir la política salarial de 2024, Reactivación del Programa U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales, Ampliación de recursos para el programa S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Ampliación de becas Elisa Acuña para Universidades Federales y Fondo solidario para el mantenimiento y mejora de la infraestructura y del equipamiento en las instituciones de educación superior públicas, lo cual daba un total de 7,049.3 millones de pesos.

Mencionó que algunas de las acciones en el futuro inmediato serían impulsar una política de financiamiento favorable a los intereses de las instituciones de educación superior, buscar nuevos indicadores, una nueva narrativa en la cual se haga énfasis en el impacto social positivo que tienen todas las instituciones de educación superior en sus respectivas regiones, trabajar en una red nacional para la generación de recursos, enriquecer la estrategia de negociación con mejores argumentos como la transparencia y rendición de cuentas puntual ante la Auditoría Superior de la Federación, para lo cual se impartirá un Diplomado en gestión administrativa por parte de la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior (AMEREIAF).

Agregó que el 5 de octubre el Secretario General Ejecutivo sostuvo reuniones con el Director General de Programación y Presupuesto y el Coordinador General de Programación y Presupuesto en Materia Educativa de la Secretaría de Hacienda, asimismo el 25 de octubre participó en el “Parlamento abierto, mesa de desarrollo social” en la Cámara de Diputados y en una rueda de prensa posterior, con el propósito de informar y sensibilizar acerca de las necesidades de todo el sistema de educación superior.

Informó que el 6 de diciembre del presente las y los titulares de las instituciones de educación públicas estatales presentarán los estados financieros auditados ante la Cámara de Diputados y agradeció la participación activa y puntual de quienes ya tenían lista y dispuesta la información en el portal electrónico de la ANUIES.

La Presidenta agradeció al **Dr. Cruz Chávez** la información compartida y pidió a las y los consejeros manifestar sus comentarios.

El **Lic. Luis Enrique del Val Blanco**, representante de la UNAM, manifestó su descontento con la falta de apoyo gubernamental a la educación superior. Mencionó que las nuevas disposiciones legales habían sido muy buenas, sin embargo, la falta de recursos mantenía a algunas universidades en crisis, con incapacidad para pagar al ISSSTE o al SAT, y con una deuda creciente; consideró pertinente llevar a cabo una queja pública.

El Secretario General Ejecutivo comentó que se estaba considerando la posibilidad de hacer un pronunciamiento en el cual se expresara claramente la situación, sin embargo, externó que lo más redituable era trabajar en un documento sólido para presentarlo a la siguiente administración federal.

El **Dr. Serafín Ortiz Ortiz**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, reconoció el trabajo del Secretario General Ejecutivo especialmente en este tema.

El **Dr. Emilio José Baños Ardavín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, sugirió

hacer mesas de trabajo para preparar un proyecto de financiamiento y de incentivos para la educación superior y para la innovación y la tecnología con un planteamiento de largo plazo.

El **Dr. Cruz Chávez** precisó que el Grupo Técnico de Financiamiento además de considerar los temas fiscales, estaba enfocado en rescatar y compartir las buenas prácticas en materia de administración de recursos de las instituciones de educación superior.

El **Dr. González Placencia** externó que la experiencia de los últimos años era que las universidades estaban haciendo un gran esfuerzo de disciplina en el gasto, se habían comprometido con sus respectivos programas de austeridad, además de que las auditorías tanto federal como las locales eran cada vez más estrictas. Agregó que parte de la argumentación para la solicitud de fortalecimiento al financiamiento para la educación superior, era la asunción del buen uso del presupuesto por parte de las asociadas.

La Presidenta agradeció los comentarios y, al no haber más, propuso a las y los consejeros el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.7. Se da por recibida la Gestión del Presupuesto 2024 para la educación superior ante la Cámara de Diputados.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día referido al **Análisis y aprobación en su caso, de las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso de nuevas asociadas**, la Presidenta cedió la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** informó que en este año se recibieron siete solicitudes de ingreso a la ANUIES y subrayó que en los últimos días de febrero de 2023, la Secretaría General Ejecutiva envió a los Consejos Regionales del Área Metropolitana y Centro-Sur, cinco dictámenes de las solicitudes de ingreso que cumplieron con las condiciones normativas, a fin de llevar a cabo la revisión académica respectiva, en el periodo de marzo a octubre. Dichos Consejos Regionales notificaron a la Secretaría General Ejecutiva sus recomendaciones sobre el ingreso de las instituciones solicitantes. Para conocer el análisis y las resoluciones, cedió el uso de la palabra a la **Dra. Rosa María Torres Hernández**, Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana y al **Dr. Serafín Ortiz Ortiz**, Presidente del Consejo Regional Centro-Sur.

La **Dra. Rosa María Torres** mencionó que se hizo todo el proceso de verificación de dos instituciones que pidieron su ingreso en la región del área metropolitana: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Insurgentes; en ambos casos se nombró una comisión y se hicieron las visitas correspondientes a las instalaciones de dichas instituciones. De la verificación realizada se obtuvieron dictámenes favorables, puesto que en los dos casos se cumplieron con los requisitos planteados para la posibilidad de ingreso a la Asociación.

Por su parte, el **Dr. Serafín Ortiz Ortiz** mencionó que en el mes de enero tres instituciones presentaron la petición de ingreso en la región Centro-Sur: la Universidad Anáhuac de Puebla, la Universidad del Valle de Puebla y el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco. Estas peticiones fueron planteadas ante la ANUIES a la Secretaría General Ejecutiva y de manera expedita en el mes de febrero, ésta emitió dictamen en el cual afirmó que la normativa de las solicitantes era procedente, posteriormente la Presidencia de la región designó comités evaluadores, los cuales después de un minucioso proceso de verificación emitieron sus dictámenes favorables.

La Presidenta agradeció a la **Dra. Rosa María Torres** y al **Dr. Serafín Ortiz** por la información compartida y solicitó a las y los consejeros manifestar sus comentarios. Al no haber, propuso a este órgano colegiado tomar

el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.8. Se aprueban, por unanimidad, las resoluciones de los Consejos Regionales sobre las solicitudes de ingreso de nuevas instituciones a la ANUIES.

- **Universidad Autónoma de la Ciudad de México, como miembro del Consejo Regional del Área Metropolitana y del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).**
- **Universidad Insurgentes, como miembro del Consejo Regional del Área Metropolitana y del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).**
- **Universidad Anáhuac Puebla, como miembro del Consejo Regional Centro-Sur y del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).**
- **Universidad del Valle de Puebla, como miembro del Consejo Regional Centro-Sur y del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA).**
- **Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, como miembro del Consejo Regional Centro-Sur y del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA).**

Para el noveno punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación y aprobación, en su caso, de las convocatorias del Premio ANUIES 2024**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** mencionó que en el Premio ANUIES 2024 se consideraban las siguientes categorías: Aportaciones académicas en educación superior, que se presentaba por primera vez en esta edición y cuyo objetivo era reconocer y destacar la contribución académica de la investigadora o investigador que con su obra hubiera generado aportaciones teóricas y prácticas para superar la problemática en la educación superior. Esta categoría se alternaría año con año con la categoría de Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior.

Por otra parte, la categoría de Tesis de maestría y de doctorado seguiría reconociendo los trabajos sobresalientes realizados sobre la educación superior en México, y la categoría de Innovación en la práctica docente, de índole regional, continuaría premiando las prácticas que contribuyen a la mejora sustantiva en la educación superior por medio de enfoques pedagógicos novedosos.

Anunció también que por primera vez se emite la convocatoria Prototipos en educación superior, que es una categoría de índole regional, cuyo objetivo es reconocer el trabajo en equipo del personal docente y estudiantado, así como la innovación académica a través del desarrollo y aplicación de modelos y soluciones creativas que generen beneficios para la comunidad educativa. Con lo anterior, explicó que la idea era incentivar otro tipo de productos que puedan tener repercusión en el ámbito de la educación superior y señaló que las propuestas de convocatorias estaban disponibles en el micrositio de la sesión, por lo que estaban a consideración y, en su caso, aprobación del Consejo Nacional.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** la información presentada y solicitó a las y los consejeros manifestar sus comentarios. Al no haber alguno, les propuso tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.9. Se aprueban, por unanimidad, las convocatorias del Premio ANUIES 2024 en las categorías siguientes:

- **Aportaciones académicas en educación superior.**
- **Tesis de doctorado sobre educación superior.**
- **Tesis de maestría sobre educación superior.**
- **Innovación en la práctica docente.**
- **Prototipos en educación superior.**

La difusión de ellas iniciará en enero de 2024.

Para el décimo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones 2024 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** presentó el calendario de sesiones 2024 de los órganos colegiados nacionales con la idea de tener previstas las fechas de las sesiones para el año siguiente, a fin de que las y los representantes de cada órgano colegiado puedan agendarlas y en la medida de lo posible contar con la presencia de todas y todos, por ello, puso a consideración y aprobación del Consejo Nacional la propuesta de calendario que, dijo, recibieron a principios del mes de noviembre mediante el micrositio de la sesión.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** la información presentada y solicitó a las y los integrantes del Consejo Nacional manifestar sus comentarios si los hubiera, o en su caso, aprobar esta propuesta de fechas de las que en su momento se indicarán los lugares sede.

El **Dr. Emilio José Baños Ardaín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, mencionó que para el caso de la Conferencia Internacional de la ANUIES a realizarse en la Universidad Autónoma de Chiapas, será importante tomar en consideración una fecha no cercana a la del Buen Fin en el país por las posibles dificultades que implicaría en los traslados de aeropuertos y vías terrestres.

La Presidenta agradeció los comentarios y al no haber más, invitó a las y los integrantes de este órgano colegiado a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.10. Se aprueba, por unanimidad, el calendario de sesiones 2024 de los órganos colegiados nacionales de la ANUIES.

Para el décimo primer punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación del Informe del Grupo de trabajo multidisciplinario e interinstitucional de investigación sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** recordó que este fue un proyecto aprobado en la Sesión Ordinaria 1.2023 del Consejo Nacional y que en esta sesión se presentarían resultados.

La **Mtra. Laura Irene Gaytán Bohórquez**, Coordinadora del Área de Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, presentó un informe de avances del diagnóstico integral de la región del Istmo del Estado de Oaxaca, en el marco del megaproyecto del Corredor Interoceánico. Mencionó que el objetivo era realizar un estudio social, ambiental, económico y cultural de la región, por medio de investigación cuantitativa y cualitativa mediante el análisis de bases de datos

e investigación *in situ* con el fin de generar un diagnóstico integral. Indicó la realización del 1er. Coloquio Nacional de Investigación sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en modalidad virtual los días 18, 19 y 20 de septiembre, en el que aproximadamente 80 investigadores participaron con ponencias.

De los principales avances señaló que en la primera fase del proyecto surgieron nueve estudios descriptivos y en la segunda se originaron 25 informes de diferentes universidades, con estudios altamente especializados que conforman el diagnóstico integral. Agregó que se cuenta con un total de 28 informes de avances y resúmenes de estudios de universidades. En términos generales, se realizaron estudios especializados de humedales; de suelos; de especies endémicas; de biodiversidad en aves; estudios sobre pertinencia educativa; sobre potencialidades de economía, inversión local, sobre actividades y cuestiones culturales en el Istmo. Hay un total de 34 trabajos de investigación, la mayoría hizo trabajo en campo y se tuvo la participación de más de 100 investigadores que a nivel nacional contribuyeron con su conocimiento para generar documentos de alta calidad académica. Se prevé que para el mes de diciembre se integre el diagnóstico con estos documentos académicos y con amplias posibilidades de ser publicado y de difundirse a través de revistas de divulgación científica reconocidas a nivel internacional.

En su intervención, la expositora reiteró el reconocimiento a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a la Universidad Autónoma del Estado de México, al Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, a la Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional, a la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca y a la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, y a sus rectores que apoyaron con recursos propios, la posibilidad de que sus investigadores pudieran hacer el trabajo en campo, asimismo, agradeció al Secretario General Ejecutivo de la ANUIES por brindar el respaldo necesario para desarrollar este trabajo.

La Presidenta agradeció y felicitó a la **Mtra. Gaytán** por liderar este proyecto, y le pidió extender las felicitaciones al Rector **Mtro. Cristian Eder Carreño López**. Solicitó a las y los consejeros manifestar sus comentarios. Al no haber alguno, invitó a este órgano colegiado a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.11. Se da por recibido el Informe del Grupo de trabajo multidisciplinario e interinstitucional de investigación sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y se solicita se presente a las autoridades federales correspondientes como complemento del trabajo que efectúan en la materia.

Para el décimo segundo punto del Orden del Día correspondiente a la **Presentación del Informe de Actividades 2023 del Consejo Nacional**, la Presidenta cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **Dr. Luis Armando González Placencia** comentó que el informe de actividades 2023 del Consejo Nacional se compartió desde el primero de noviembre en el microsítio de la sesión, por lo que solicitó su anuencia para darlo por recibido de no existir inconveniente alguno y aclaró que incluye las sesiones que se tuvieron entre noviembre del año pasado hasta octubre de este año.

Adicionalmente, señaló la inexistencia de un informe de la Secretaria General Ejecutiva y que puede ser relevante que se presente un informe detallado sobre lo realizado a lo largo del año, ya que hay muchas actividades que no quedan consignadas en las agendas de los órganos colegiados y que corresponden en buena medida al plan de trabajo que se presenta, además de que le parecía necesario tener este informe como un ejercicio de rendición de cuentas que podría presentarse en el mes de febrero de cada año. Por lo cual puso la propuesta a consideración de las y los integrantes del Consejo Nacional.

La Presidenta agradeció al **Dr. González Placencia** la información compartida y solicitó a las y los consejeros manifestar sus comentarios.

El **Dr. Carlos Gabriel García Andrade**, Representante de Cetys Universidad, sugirió poner el punto referente a lo propuesto por el Secretario General Ejecutivo en el orden del día y analizarlo en su oportunidad.

La Presidenta agradeció el comentario y al no haber más, invitó a este órgano colegiado a tomar el siguiente:

ACUERDO

CN.23.4.12. Se da por recibido el Informe de Actividades 2023 del Consejo Nacional.

Para el desahogo del último punto referido a los **Asuntos generales**, la **Dra. Fernanda Llergo Bay**, Rectora General de la Universidad Panamericana-IPADE y Presidenta en turno, preguntó a las y los consejeros si había algún tema que tratar. Al no haber alguna propuesta de asunto, agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes de este órgano colegiado, por lo que dio por concluida la Sesión Ordinaria 4.2023 del Consejo Nacional de la ANUIES a las 13:54 horas del día 14 de noviembre de 2023.

DRA. FERNANDA LLERGO BAY
Rectora General de la Universidad Panamericana-IPADE
Presidenta

DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ PLACENCIA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario